



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE ANALISTA TIC, NRPT 4

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en sesión celebrada el día 12 de marzo último, acordó realizar una convocatoria para la provisión del puesto de trabajo denominado analista TIC, NRPT 4, mediante concurso de méritos específico, de acuerdo con lo previsto en la Relación de Puestos de Trabajo de esta institución. Dicha convocatoria fue anunciada mediante Resolución 2024-0034, de 13 de marzo de 2024 de esta Presidencia, (Boletín Oficial de Aragón número 58, de fecha 21 de marzo de 2024).

Conforme con lo establecido en la base décima de esta convocatoria, corresponde al presidente de esta institución la designación nominal de las personas que integren la comisión de valoración a constituir para la resolución de este concurso de méritos.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas por el citado acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, de 12 de marzo de 2024,

RESUELVO

Primero. - Designar los miembros de la comisión de valoración establecida en la base décima de la convocatoria pública para la provisión del puesto de trabajo denominado analista TIC, NRPT 4, mediante concurso de méritos específico, anunciada mediante Resolución 2024-0034, de 13 de marzo de 2024, de esta Presidencia, (BOA número 58, de fecha 21 de marzo de 2024), que estará integrada por las siguientes personas:

Presidenta titular: D^a Consuelo Gómez Muñoz, secretaria general de esta institución.

Presidenta suplente: D^a Isabel Linares Muñagorri, directora de área de auditoría de esta institución.

Vocales titulares: D. José María Ortiz de Zárate Bobadilla, director de tecnologías y sistemas de información de esta institución; D. José Luis González Torralba, técnico de auditoría de sistemas de esta institución; y D. Iván Berraquero Escribano, director de área de auditoría de esta institución.





Vocales suplentes: D^a. Maria Aránzazu García Aso, jefa de servicio de informática tributaria del Gobierno de Aragón; D. Manuel Antonio Guedea Martín, letrado jefe de la institución; y D^a Fátima Fernández Rodrigo, técnica de entidades locales de la institución.

Secretario titular: D. José Miguel Esteban Sánchez, técnico de recursos humanos y gestión de personal de esta institución.

Secretaria suplente: D^a Concepción de Torres Diez-Madroñero, jefa de negociado de recursos humanos y gestión de personal de esta institución.

Segundo. - Ordenar la publicación de esta resolución en la página web de la Cámara de Cuentas de Aragón conforme está previsto en la Convocatoria de la que esta resolución trae causa.

Documento firmado de forma electrónica

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón

Por sustitución, (art. 24.2 Ley11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón)

Ana Isabel Beltrán Gómez

